

tro de la Gobernacion, no habiendo podido trasladarse, ni por el Telégrafo del Estado, ni por el de la Compañia de Ferros-carriles, por no haber comunicacion mas que Cartagena.

A las ocho en punto de la tarde del dia veinte y dos, se apagó de pronto el gas que habia encendido en la poblacion y en las oficinas de este Municipio, apareciendo a poco la Ciudad iluminada por el vecindario.

Fuero enterado el Ayuntamiento de parte dado bernalmente, de que a las ocho y cuanto quedaba completamente inundado el barrio de San Benito, o del Coramen, hasta la Posada del Puente.

Se presentaron a ofrecer sus servicios al Ayuntamiento, el muy Ilustre Sr Vicario Capitulár y Dean, por sí, y en nombre del Cabildo Catedral, el Sr D. Jeronimo Gomer, Cura de San Bartome y Decano de los de su clase en esta Capital en representacion de estos, las Autoridades judiciales, los Fiscales de la Audiencia, Presidente de la Comision provincial, los Fiscales de la Audiencia, el Ingeniero Jefe de obras pp^{cas} D. Eduardo Pardo, D. Ricardo Cordoba y Alarico, y otras muchas personas de distincion, siendo de los primeros que por la tarde se presentaron el Excmo Sr D. Mariano Castillo.

Se acordó dirigir atenta comunicacion al Coronel Jefe de la Tropa militar para que se sirva poner a disposicion del Sr Alcalde y demas autoridades la fuerza militar que existe en esta Ciudad para que presten auxilio al vecindario.

Se acordó ver de impedir que por la acequia de la Carcel penetre el agua en la Ciudad.